
Historia de una colonia italiana

enclavada en el valle de Puebla, México

History of an Italian colony located
in the valley of Puebla, Mexico

María José Contreras López¹

Benito Ramírez Valverde¹

José Pedro Juárez Sánchez¹

Juan Morales Jiménez¹

Samuel Vargas López¹

Gustavo Ramírez Valverde²

1 Colegio de Postgraduados, Maestría en Ciencias: Programa en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Campus Puebla, Puebla, México

2 Colegio de Postgraduados, Postgrado en Estadística, Campus Montecillo, Estado de Puebla, México

majo.contreras1@hotmail.com; bramirez@colpos.mx; morales@colpos.mx;
svargas@colpos.mx; gramirez@colpos.mx

Contreras: <https://orcid.org/0000-0002-3260-9246>

B. Ramírez: <https://orcid.org/0000-0003-2482-5667>

Juárez: <https://orcid.org/0000-0001-8417-1752>

Morales: <https://orcid.org/0000-0002-5985-572X>

Vargas: <https://orcid.org/0000-0002-8303-3128>

G. Ramírez: <https://orcid.org/0000-0003-3466-991X>

Resumen

Los espacios sufren constantes configuraciones en sus territorios producto de los diversos modelos económicos implementados. El objetivo de la investigación fue analizar las actividades económicas a partir de la fundación en 1882 de una colonia italiana (Chipilo) asentada en el municipio de San Gregorio Atzompa, Puebla. El estudio fue de corte transversal y descriptivo; se utilizó la técnica de la revisión documental y se aplicó un cuestionario a 50 habitantes de la comunidad. Los resultados muestran cambios importantes en diversos momentos históricos. Antes del asentamiento de la colonia, el espacio era habitado por indígenas. Una aportación económica importante de la colonia italiana fue la introducción de ganadería productora de leche. Esta actividad se desarrolló de manera vertiginosa hasta la década de los 1970's y, posteriormente, fue perdiendo importancia económica. Se concluye que la actividad ganadera entró en crisis y que está siendo sustituida por nuevos mercados emergentes, como la producción de muebles.

PALABRAS-CLAVE: transformación; territorio; ganadería; espacios periurbanos; migración.

Abstract

Spaces suffer constant configurations in their territories as a result of the various economic models implemented. The objective of the research was to analyze the economic activities since the foundation of Chipilo, an Italian Colony settled in the municipality of San Gregorio Atzompa, Puebla up to present times. The study was cross-sectional and descriptive, a document review technique was used and a questionnaire was applied to 50 inhabitants of the community. Results show important changes at various historical moments. Previous to the establishment of the Italian colony, the space was occupied by indigenous people. An important economic contribution by the Italian colony established in Chipilo was the beginning of dairy farming production. This activity developed in an accelerated growth until the 1970s and later began to lose economic importance. It is concluded that the livestock activity entered into crisis and that it has been replaced by new emerging markets, such as the production of furniture.

KEYWORDS: transformation; territory; livestock; peri-urban spaces; migration.

1. Introducción

En la actualidad, conocer la historia sobre un lugar o algún acontecimiento relevante permite entender el presente. Entendiendo que las configuraciones territoriales a lo largo del tiempo son un indicador, a partir de cual se puede explicar, comprender y analizar un territorio. En tal sentido, la historia del municipio de San Gregorio Atzompa y, específicamente, de la comunidad italiana de Chipilo, ha transformado su espacio a través del tiempo y lo ha convertido en historia. En este sentido, se tiene que el país de manera general ha transitado por diversas etapas, desde la época prehispánica, independencia, la guerra de reforma, la revolución de 1910, el modelo agroexportador, hasta llegar al modelo económico de industrialización sustitutivo de importaciones y neoliberal.

En cada una de estas etapas se buscaba consolidar un modelo de desarrollo y en estos, hubo ganadores y perdedores (Hollad, 1987). Esto ha significado que en todos estos períodos por los que se ha transitado, se puede observar el impulso a determinadas regiones, clases sociales, tipos de propiedad de la tierra, así como el desarrollo de determinados cultivos y grupos empresariales. Aunado a esto, también se pretendía colonizar el extenso territorio nacional y desarrollar la agricultura del país. Es dentro de este último escenario que desde la época colonial y hasta finales del siglo XIX, se implementaron políticas migratorias.

En este contexto, el marco jurídico migratorio que se diseñó para cada etapa de desarrollo, jugó un papel trascendental para promover el flujo de personas al país; así, durante el período colonial, los primeros pasos provienen de la corona española, al otorgar salvoconductos a súbditos españoles y permitiendo el ingreso de esclavos que eran indispensables para el trabajo en la agricultura y en el minería, así como para el servicio doméstico (Rebolledo, 2016). En el México independiente, destacó el decreto de colonización de 1823, que

amparó la concesión de Esteban Austin para la colonización de Texas de manera ordenada; la ley de abril de 1830 o de Colonización, que limitaba la migración estadounidense (Bringas, 2010); la disposición hecha por Antonio López de Santa Anna el 22 de abril de 1853; el decreto de Maximiliano para la creación de una junta de colonización; la Ley de Enajenación de Terrenos Baldíos de 1863 y la ley del 31 de mayo de 1875 que contenía los primeros indicios para el funcionamiento de las compañías deslindadoras

Las ordenanzas reales realizadas por Isabel de Castilla permitieron la entrada a América de los alemanes y los flamencos; 6.000 de ellos se establecieron en sierra Morena; años después, Miguel Ramos Arizpe propuso llevar a Texas a los alemanes y polacos que pertenecían al ejército francés, ofreciéndoles tierras agrícolas (Alanís, 1996). Se pensaba que los extranjeros católicos, al ofrecerles terrenos de cultivo, vendrían a poblar estas regiones; como resultado, varias personas comenzaron a establecerse en el este de Texas en la última década del siglo XVIII. En 1823, tres mil estadounidenses vivían ilegalmente en Texas, frente a sólo 200 soldados mexicanos (Alanís, 1996).

En la primera mitad del siglo XIX se impulsaron proyectos de colonización. Martínez (2010) menciona que durante este periodo sobresalieron las colonias de franceses establecidas en Veracruz (la primera en Coatzacoalcos en 1831 y, la segunda, en Jicaltepec en 1833). En 1850 se estableció una colonia modelo italiana en Papatla, Veracruz. También destacó la inmigración de barceloneses y libaneses en 1880; los cubanos entre 1868 y 1898; los asentamientos de mormones en Chihuahua en 1886; los chinos en Baja California; los jamaicanos en Campeche; estadounidenses, suecos, noruegos y alemanes de la colonia Colnett en 1886 y los guatemaltecos en Chiapas (Martínez, 2010). Se debe destacar que a finales de 1910, los españoles radicados en México representaban

una de las colonias extranjeras más numerosas, al contabilizar unas 30.000 personas (Clara, 2006).

Pero una de las migraciones con mayor trascendencia fue la de los italianos asentada entre 1881 y 1882 en el estado de Puebla. El objetivo de esta investigación fue analizar la transformación de las actividades económicas de la colonia italiana de Chipilo, enclavada en el municipio de San Gregorio Atzompa, Puebla.

2. Acerca de la evolución territorial del espacio

En el mundo académico, los trabajos históricos referidos al estudio de las configuraciones territoriales son relevantes, pues estas se constituyen en unidades de análisis para investigar los procesos de producción de espacio de forma sistemática, pues se considera que es un espacio socialmente construido, naturalmente delimitado, culturalmente identificado e institucionalmente regulado (Gómez y Tacuba, 2017). Entonces, se transita de concebir la producción en el espacio a la producción del espacio, donde el espacio es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones y las experiencias sociales, ya que cada sociedad produce su espacio, y en donde está adquiriendo mayor importancia la economía política de los flujos (Lefebvre, 1974). Esto significa que se trata de una producción espacialmente intencionada e ideologizada, y de las formas como los individuos se desenvuelven en él (Mahecha, 2016).

El espacio no puede analizarse por lo que se detenta u observa; es importante recurrir a su historia, ya que permite estudiar su transformación a través del tiempo; en este proceso, los paisajes naturales son transformados por una cultura (Calderón, 2005). Al respecto, Capel (2006) menciona que la geografía histórica tiene que ver con los cambios geográficos a través del tiempo, con las transformaciones en los territorios, con el análisis

de los factores que se han producido y que lo que se observa es en realidad fugaz, dependiendo de la escala temporal que se utilice. Es relevante tener en cuenta que no existe historia sin espacio, y que el espacio se articula y se va modificando a lo largo del tiempo a medida que las relaciones histórico-sociales globales van transformándose y llegan a adquirir su dimensión real en función de cada 'tiempo' histórico (Sánchez, 1991).

En la actualidad, la configuración territorial contribuye a explicar el estado de desarrollo de un país a través del conjunto sistemático de recursos naturales, lagos, ríos, planicies, montañas y bosques; y también por su infraestructura (carreteras, ferrocarriles, conducción de todo orden, diques, presas, ciudades, etc.). En el entendido que la configuración no es el espacio, sino el encuentro entre la materialidad que reúne el espacio y la vida que la alienta (Santos, 2000). Integrando la teoría social que reconoce el análisis histórico como punto de partida para investigar los procesos de diferente índole, tanto históricos como del presente, que pueda conducir a una realidad irrefutable para comprender y contextualizar sus retos y encrucijadas (Moreno, 2010).

Pero también se tienen que tomar en cuenta las relaciones de poder, ya que permiten analizar cualquier ámbito territorial en el tiempo y en el espacio; aquí el poder está definido por la apropiación del excedente y la gestión del mismo. Ya que a cada modo de producción le corresponde una articulación definida y propia de la producción-gestión-apropiación del excedente, lo que es equivalente a una estructura de poder (Sánchez, 1979). En este sentido, Frutos (1986) menciona que cualquier decisión política sobre el espacio tiene fuertes implicaciones para un grupo social y ello pone en evidencia la relación entre ideología y articulación del espacio, ya que en cada caso los objetivos son distintos y se reflejan en los diferentes modos de apropiación del espacio.

Así se constituye el territorio en un referente importante para analizar los procesos de desarrollo; en ese sentido, Gorenstein (2015) afirma que el territorio plasma la posibilidad de que las políticas públicas puedan impactar las características y la sustentabilidad de los procesos de desarrollo. Es por ello, que se considera que el desarrollo se vincula con las políticas públicas aplicadas en cada época histórica. Adquiriendo importancia los modos de dominación económicos o sociales, que permiten a una élite moldear los gustos y las necesidades de toda la población y aquello que busca organizar el sistema social para su propio beneficio (Claval, 1978).

Pero también, en las configuraciones territoriales se debe tener en cuenta que existe una nueva dinámica en el sistema de asentamientos humanos, debido a que la expansión y crecimiento de los espacios urbanos tiende a ocupar áreas deshabitadas de muy bajo o nulo valor productivo, localizados en zonas de producción agrícola (Ávila, 2009). Entonces, el espacio rural se convierte en un elemento consumible de las metrópolis. Además, no se puede dejar de lado que estos espacios están relocalizando sus actividades económicas hacia los espacios rurales con mejor infraestructura, transformando las actividades económicas de los territorios rurales; es por ello que se asiste al impulso de una nueva ruralidad en donde el empleo rural no agrícola (ERNA) adquiere relevancia y entre ellos, se destaca el turismo rural como un elemento de desarrollo rural.

3. Ubicación geográfica del área de estudio y metodología

3.1. Área de estudio

La localidad de Chipilo, cuyo nombre oficial es Francisco Javier Mina, fue fundada en 1882 y pertenece al municipio de San Gregorio Atzompa,

Puebla. Se localiza entre las coordenadas 19° 2' N - 98° 0' o y colinda al norte con los municipios de San Andrés Cholula y San Jerónimo Tecuaniapan, al este con los municipios de Ocoyucan y San Andrés Cholula, al sur con los municipios de Santa Isabel Cholula y Ocoyucan y al oeste, con San Jerónimo Tecuaniapan y Santa Isabel Cholula (SEDESOL, 2014). Se ubica a 13 km al sureste de Puebla, sobre la carretera Panamericana hacia el estado de Oaxaca, y a una distancia de 120 km de la ciudad de México (FIGURA 1).

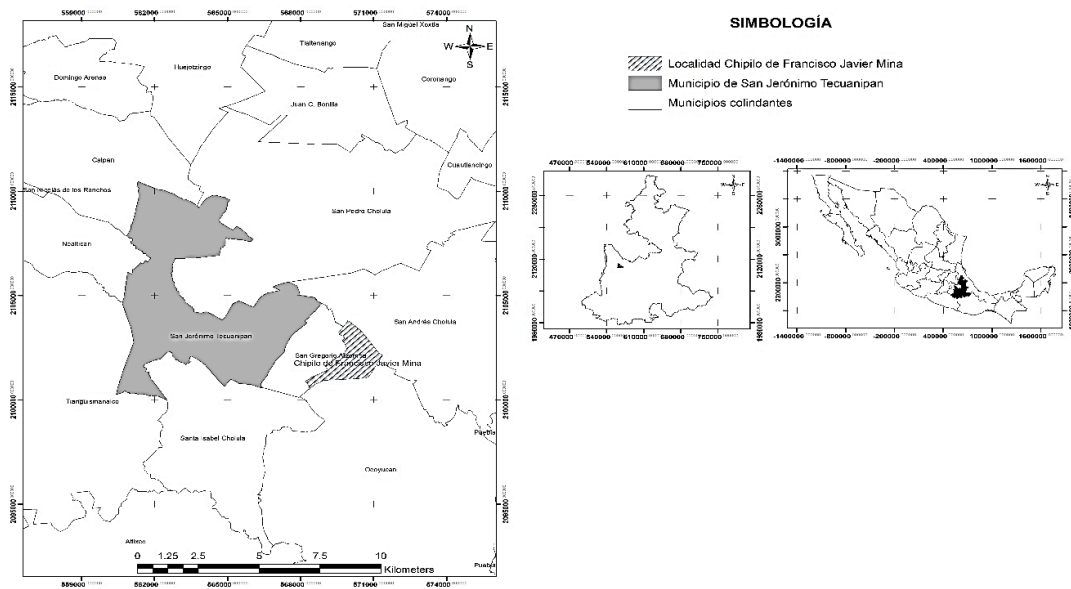
Es una localidad de 3.493 habitantes; en el 2010 tenía un rezago social muy bajo, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública (CONEVAL, 2012), la población analfabeta de 15 años o más era del 1%; las viviendas con piso de tierra ascendían al 1,2%; existen muy pocas casas sin drenaje (1,1%); sin energía eléctrica (0,2%); sin excusado (0,8%), pero el 35,7% de los hogares no disponen de agua entubada. Es importante mencionar que el municipio de San Gregorio posee una de las áreas agrícolas más importantes de la zona metropolitana de Puebla (siembran maíz, frijol, flores, frutas y una gran variedad de verduras) y Chipilo es una localidad reconocida por su actividad agrícola y ganadera. Además, cuenta con una gastronomía de origen italiano y más recientemente, está incursionando en la producción de muebles de madera.

3.2. Metodología

En el trabajo se utilizó la técnica de investigación documental; es un procedimiento orientado a la aproximación, procesamiento y recuperación de información contenida en documentos, independientemente del soporte documental en que se hallen (Rojas, 2011). En este sentido, es una técnica de recolección de información que contribuye a explicar el fenómeno de estudio; para ello se consultaron libros, revistas, monografías, estadísticas, memorias, anuarios y estudios de

FIGURA 1. Ubicación espacial de la comunidad de Chipilo, municipio de San Gregorio Atzompa.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



caso con la finalidad de obtener la información relacionada con la investigación.

También se utilizó la técnica de la encuesta y como herramienta el cuestionario. Como gran parte de la población se dedica a la ganadería, el cuestionario fue aplicado a personas con y sin ganado bovino. Para calcular el tamaño de la muestra de los ganaderos se utilizó un muestreo estadístico y en los no ganaderos la muestra se determinó mediante un método no probabilístico, específicamente, se aplicó el método conocido como 'bola de nieve'. Este método consiste en localizar a un habitante de la comunidad que conozca la historia de Chipilo y consecutivamente lleve a otro informante para obtener la información mediante un cuestionario. En total, se aplicaron 50 cuestionarios, 30 a ganaderos y 20 a no ganaderos. Para la interpretación de los resultados se realizaron dos grupos, uno con personas con actividades ganaderas y el otro, con personas que no tienen actividades ganaderas. La investigación

fue cualitativa. También fue una investigación de corte descriptiva, ya que permitió ordenar los resultados de las observaciones, las características, los factores, los procedimientos y otras variables de fenómenos y hechos (Hernández *et al.*, 1991).

4. Transformación del territorio de la comunidad italiana de Chipilo

El valle poblano circundante a Cholula, durante el periodo colonial fue considerado uno de los más fértiles para la agricultura con cosechas abundantes de maíz, frijol, maguey y chiles (McCafferty, 2016). En este periodo, San Gregorio Atzompa pertenecía a la Jurisdicción de San Andrés Cholula y en 1588 y 1589 se otorgaron reales provisiones de tierras a diversos pueblos y entre ellos se menciona a San Gregorio Atzompa (Gallegos, 2010), el cual, se caracterizaba por estar poblado por indígenas que se dedicaban a la agricultura. Gallegos

(2010) menciona que la Jurisdicción de San Andrés Cholula siempre ha mantenido una constante movilidad territorial con San Pedro Cholula y la ciudad de Puebla, ya sea por trabajo o para vender sus productos agrícolas, así como también para surtirse de bienes y herramientas de trabajo. En este periodo los principales poseedores de tierras eran el clero, los españoles y los criollos, siendo la explotación del trabajo indígena, regulado por las encomiendas, la principal fuente de acumulación de capital.

Durante el período de la independencia y reforma, el tipo de concentración de tierra fue trastocado nuevamente y se reconfigura la propiedad de la tierra, que significó cambios para dar cuenta de la propiedad del clero y de las comunidades, y para fomentar el mercado libre de tierras (Mejía, 1979). La ex hacienda de Chipilco-viejo casca ubicada en la comunidad de Chipilco (Chipilo) y San Antonio Tenamaxtla en Cholulano escaparon a estas reformas; para el caso de la hacienda de Tenamaxtla, ya desde el virreinato, existían problemas con el arrendamiento y con sus empleados, por reclamos de derechos de agua y tierras. Esta es una de las razones por lo que se caracterizaron por el constante cambio de propietarios y sus arrendamientos continuaron negociándose.

A lo largo del siglo XIX, las comunidades indígenas de San Gregorio Atzompa, Sta. María Tonantzintla, Sta. Isabel Cholula, San Francisco Acatepec, Bernabé Temoxtitla, entre otros, prestaron sus servicios a estas haciendas. Pero persistía un constante abuso de los jornaleros en la hacienda de Chipilco, lo que propiciaba que algunos de ellos se escaparan, por lo que era bastante común que los jornaleros y peones de las haciendas fueran explotados y castigados. Esta situación significó que para los trabajadores de la región de Atlixco y Cholula la vida no fuese nada fácil (Vázquez, 2007). En las últimas décadas del

siglo XIX, aprovechando la situación financiera de estas haciendas, el gobierno federal las adquirió para fundar la comunidad de Chipilo.

Es trascendente mencionar que paralelamente se promulgaron las leyes de colonización, cuya política tenía como objetivo promover colonias extranjeras en México, así como adjudicar extensos terrenos a grandes compañías, principalmente extranjeras. También se promulgó la Ley de Terrenos Baldíos (1883) que ordenaba el fraccionamiento de los ejidos aún existentes. Se tiene que destacar que las políticas de colonización se promovieron desde comienzos de la vida independiente del país (Rodríguez y Scharrer, 1991) y no solo eran favorecidas en el país, también se fomentaban en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, y para ello se previeron y desarrollaron proyectos de colonización con extranjeros (Martínez, 2010). En México, se tenía el objetivo que el campo fuera impulsado por personas diferentes a los indígenas, con ideas de civilización, progreso y modernidad, derivadas de un darwinismo social (Graham, 1990). Esto significó que la población indígena fuese considerada incapaz para trabajar la tierra de manera intensiva.

Se buscaban construir espacios para delimitar territorios y como núcleos de desarrollo para hacer productivos estos espacios e insertarlos en la dinámica del capitalismo internacional (Martínez, 2010). Este tipo de ideas guiaron al país y fue por ello que se consideró a los rancheros como actores fundamentales para el progreso del campo mexicano. Es importante destacar que aquí predominaban las haciendas, que fueron vistas como el motor del desarrollo económico en el contexto del modelo agroexportador. Esta situación se mantuvo hasta finales de 1930, fecha en la que se inició el mayor reparto de tierras. Esto quiere decir, que las instituciones públicas en el tiempo han desempeñado un papel importante en la ordenación del territorio, a través de leyes y

acuerdos; y que cualquier decisión política sobre el espacio tiene implicaciones para cualquier grupo social.

En este contexto, en ciertos grupos de poder, a los inmigrantes no solo se les veía como modelo de éxito y progreso, sino también como un prototipo de 'raza bella, inteligente y laboriosa'; existía entre la élite gubernamental y científica una visión de superioridad racial, moral y estética que poseían los europeos. Por tal razón, se ofrecieron incentivos para colonizar tierras propiedad de la nación a trabajadores de origen español, belga, italiana y francesa (Rebolledo, 2016), mediante la promoción del ingreso de extranjeros de manera voluntaria o a través de programas gubernamentales (Martínez, 2010). En 1826, el francés Stéphane Guénot tuvo contacto con autoridades de Veracruz y en 1833 logró que algunos franceses fueran enviados a Jicaltepec, Veracruz, en su mayoría campesinos y artesanos. En la actualidad, muchos de ellos quedaron establecidos en el lugar donde todavía guardan ciertas costumbres y tradiciones de su país (Skerritt, 2009).

A su vez, Méndez (2013) señala que alrededor de 60 millones de europeos en 1836 y 1939 se vieron en la necesidad de salir de sus países de origen. México, por su parte, dejó entrar inmigrantes, principalmente provenientes de Alemania, lo cual trajo consigo, una oferta comercial entre ambos países. La mayoría se estableció en el norte del país y se dedicaron al desarrollo de diversas actividades que desempeñaban en su país natal. Un grupo fue comandado por Carl Santorius a mediados del siglo XIX y comenzaron con la explotación cañera en el estado de Veracruz, así como intentos de cambios en la producción cafetalera que existía en Chiapas (Skerritt, 2009). En el caso específico de los italianos, Rivera (2014) menciona que alrededor de unos 15 millones emigraron entre 1870 y 1913, y la mayoría se dirigió a Estados Unidos, Brasil y Argentina.

En cuanto a los emigrantes italianos de finales del siglo XIX, la inmensa mayoría eran campesinos minifundistas (con escasa tecnología agrícola y pequeña extensión de tierra). Además, su país de origen pasaba por una crisis agrícola producto de una sobreproducción que derrumbó los precios. Entonces, la migración italiana a México y diversas partes del mundo tuvo diversas causas, siendo una de ellas la escasa rentabilidad de la agricultura minifundista en sus países de origen.

Se puede decir que las políticas de colonización y propaganda de atracción que proporcionaba incentivos a los migrantes italianos y la situación de pobreza en que vivían, fueron un aliciente que impulsó su migración a México. Bajo esta política en 1881 firmaron el primer contrato entre el gobierno de México y la Casa de Inmigración Italiana Rovatti y Cía. En este sentido, los entrevistados (48%) argumentaron que la causa de la migración de sus antepasados fue la promesa de tierras, el clima (22%) y la pobreza (12%) principalmente.

Se considera que la razón de la migración de los italianos a nuestro país se asocia con causas económicas, ya que procedían de lugares con una agricultura de secano en crisis y, por consiguiente, expulsoras de mano de obra. En ese sentido, Planas (1992) argumenta que en Italia a finales del siglo XIX existía una agricultura dual, en donde la pobreza era más visible en la región de la montaña y que en la llanura del Véneto a finales de este siglo, se emprendieron obras de desecación; otro fenómeno que contribuyó a agravar su situación fue el desbordamiento de los ríos Piave y Adigio, que arrasaron con sus cultivos (Grillo, 2013). Ante ello, disminuyeron la superficie agrícola productora de granos para fomentar la de forrajes y recurrieron a la migración.

Entonces, producto de las leyes de colonización llegaron diversos barcos a México con persona provenientes de Italia. Así, en la década de los 80's del siglo XIX, el general Manuel González en

cuatro viajes trajo consigo aproximadamente a tres mil inmigrantes de Italia: los de Aldana arribaron al Distrito Federal, los tirolese llegaron a Puebla (Mazatepec, Tetela y Chipilo), los venecianos a San Luis Potosí (ciudad del maíz) y los milaneses a Barreto en Morelos (Martínez, 2011). Así como la colonia agrícola Manuel González, en Veracruz (Martínez, 2010). Los encuestados (66%) argumentaron que los fundadores de la comunidad de Chipilo eran de la provincia de Treviso, específicamente del municipio de Segusino.

Este proyecto era el segundo intento de colonización con italianos, y uno de los más exitosos fue la Hacienda Lombardía y la Nueva Italia en Michoacán. Pero en la última expedición de colonos italianos, la más famosa fue la de los Chipileños. Es importante mencionar que los entrevistados tienen un fuerte conocimiento de la llegada de sus ancestros a Chipilo: argumentan que estos arribaron en el año 1881, el cual casi coincide con los datos presentados por Zilli (2014) al mencionar que arribaron 605 personas, el 25 de septiembre de 1882 al municipio de San Gregorio Atzompa y que fueron trasladados a la colonia de Chipilo.

Este grupo de migrantes se considera que fue el más famoso y con mayor duración, adquirió renombre por conservar el dialecto véneto y que ahora sería un véneto-chipileño. Este tipo de migración reunía a las personas que consideraban idóneas para colonizar el país, ya que podían adaptarse con mayor facilidad a la comunidad mexicana, y para ciertos grupos con visión racista, representaban un *estatus* de superioridad al que existía en México el ser blancos, latinos y de religión cristiana. Por lo tanto, se les consideraba un parteaguas para el desarrollo de México (Savarino, 2012).

En su país natal, la principal actividad económica era la agricultura; utilizaban instrumentos tradicionales como los arados perfeccionados por sus carpinteros; además, criaban ganado y producían lácteos. Los principales cultivos que

sembraban era trigo, maíz, uva y manzanos (Martínez, 2011), lo que influyó para que se dedicaran en Chipilo a las actividades ganaderas como actividad económica primordial. Así, la emigración de los italianos representaba para México un medio para alcanzar el desarrollo en la agricultura.

Para lograr su residencia el gobierno mexicano les vendió tierras y les proporcionó otros recursos como semillas, herramientas agrícolas y sustento por un año para que pudieran mantenerse antes de la obtención de la primera cosecha (McDonald, 1997). La vida encontrada por los italianos en México fue física y socialmente hostil; ya que las tierras eran semiáridas, arenosas y pedregosas. Estas condiciones les eran desconocidas, siendo bastante difícil vincularse y adaptarse a las etnias y comunidades que ya se encontraban allí (Savarino, 2012). Es por lo que de las 605 personas que llegaron, solo quedaron 500 migrantes italianos y los que permanecieron visualizaron cierta estabilidad económica (Savarino, 2006).

La comunidad de italianos logró ser exitosa al progresar económicamente, sin que el gobierno tuviera que pagar un alto costo (Rebolledo, 2016). La extinta Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio indicaba que el área comprada originalmente comprendía 1.069 hectáreas a ser divididas entre 88 parcelas de un tamaño de poco más de 12 hectáreas cada una. Por su parte, Rivera (2014) señala que se repartieron 6 hectáreas por familia, aunque conforme avanzaron los años, algunas familias terminaron teniendo 13 hectáreas, mientras que otras se quedaron con media hectárea.

Para 1910 y 1911, la colonia se había consolidado y había ascendido a la categoría de pueblo, ya tenía una iglesia y había alcanzado una visible prosperidad, dando trabajo incluso a gente de las comunidades circunvecinas. Durante la revolución no se unieron a los grupos armados, ya que como comunidad no tenían quejas importantes, eran

propietarios de sus tierras, no existían hacendados codiciosos y prepotentes en los alrededores, el jefe político los dejaba en paz, y en calidad de colonos extranjeros gozaban de alguna protección por parte del gobierno y de la legación (Savarino, 2006).

La visita del embajador Giovanni Guiriati en el año de 1924 provocó un giro decisivo a la reitalianización y fascistización de los pobladores de Chipilo. Aprendieron las canciones, las ceremonias patrióticas, la veneración de los símbolos de la potencia italiana: el águila y el fascio littorio (Rivera, 2014). Una vez derrotado el fascismo, los chipileños se fueron integrando paulatinamente al país, ya que aún para esta época era una comunidad muy cerrada al limitar intencionalmente sus vínculos con otras comunidades. Pero, persiste el mito de origen y conservación de su gastronomía: polenta y menestra, religión/pascua, año nuevo, así como bodas, bautizos y actividades económicas similares, así como técnicas e instrumentos de trabajo (Martínez, 2011).

También se observa el origen de los chipileños en la arquitectura de sus casas con las modificaciones propias para practicar la ganadería y la traza urbana del pueblo, tomando como referencia el Monte Grappa. En la actualidad, no se observan edificaciones similares a las vénetas. Pero hablan el dialecto chipileño (véneto) y practican juegos como *la mora*, *le boce* (o bochas) *il regoleto*, juegos particulares de cartas (*trisetete*). También celebran su fundación (Martínez, 2011). Además, con subsidios oficiales edificaron la escuela italiana de Chipilo que era atendida por educadoras salesianas; aquí se preparaban a los jóvenes según los programas educativos vigentes en Italia.

Los inmigrantes italianos en pocos años establecieron una agricultura de riego y ganadería; a finales de los años veinte Chipilo enviaba diariamente 3.500 litros de leche al mercado de Puebla y producía quesos y mantequilla (Savarino, 2006). Esta fue la actividad económica que transformó

la comunidad de Chipilo y que la distingue hasta nuestros días. El principal reparto agrario realizado en la década de los treinta en el país, no afectó la configuración de la tierra en la comunidad de Chipilo. En la década de los cuarenta la actividad económica predominante era la producción de leche y empleaba a más del 75% de las familias (Zago, 1982). Contaba con tres plantas elaboradoras de productos lácteos.

Bajo el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), en la década de los sesenta, el gobierno, impulsa la modernización de la ganadería bovina productora de leche, en la región Lagunera y en los estados de Aguascalientes, Chihuahua, México, Querétaro, Jalisco, Veracruz e Hidalgo (Villegas *et al.*, 2001).

En Chipilo, en la década de los cincuenta del siglo XX se inició la introducción masiva de ganado lechero especializado (Cervantes *et al.*, 2007). Así, Chipilo se transformó en una comunidad próspera con características particulares, se practica la ganadería para la producción de leche, queso y embutidos, principalmente, con el predominio de la mano de obra familiar. Lo señalado llevo a intensificar la producción de forrajes, como alfalfa, maíz forrajero, avena y cebada. Ahora, su principal mercado era la ciudad de Puebla, además de las ciudades de Oaxaca y México.

En el país en la década de los ochenta cambia el modelo de desarrollo económico, con el establecimiento de un esquema neoliberal, que se caracteriza por dirigir su política agropecuaria a favorecer a los grandes productores y por fomentar la apertura comercial. Esto trajo consigo una crisis en la ganadería y que cerraran algunos establos lecheros de pequeños y medianos productores. En este sentido, Cavallotti (2014) con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2009) menciona que el país tuvo una pérdida de 321.973 unidades de producción¹ (ganadería bovina), es decir, 22% de las unidades de producción

con respecto al censo de 1991. Para el caso de la comunidad de estudio, los entrevistados (24%) mencionaron que a finales de la década de los setenta, observaron la aparición de talleres de carpintería (producción de muebles rústicos) y comerciantes. Es decir que iniciaba la transformación de las actividades productivas en Chipilo.

Actualmente (2019), Chipilo a 137 años de su fundación tiene aproximadamente 3.500 habitantes, y la mayoría de ellos son de tez blanca. Aún, conservan su cultura, sus tradiciones, su gastronomía, su identidad, su dialecto véneto y sus rasgos de origen, lo cual es sumamente importante para ellos. Hasta hace no muy poco se comenzaron a vincular con los mexicanos, mediante la comercialización de su gastronomía y su industria quesera. Aunque su convivencia no es tan abierta. En el aspecto económico, con la entrada de nuevos productos al mercado, como las importaciones de leche en polvo y la falta de apoyo para la producción ganadera muchas personas dejaron a un lado la ganadería.

Ante esta situación, algunos ganaderos en Chipilo, comenzaron a abandonar esta actividad y se integraron a nuevas actividades económicas no ganaderas, como la carpintería, la venta de quesos y gastronomía. En la actualidad, las actividades no agropecuarias desplazaron a la ganadería productora de leche; esta reestructuración económica, la reportan Cervantes *et al.* (2007) en un estudio realizado en el 2006 al mencionar que, en este espacio, el 45% de los hogares tenía como actividad económica a la ganadería lechera, mientras que 33% de las familias abandonó la ganadería productora de leche y 22% de los hogares nunca se ha dedicado a esta actividad.

En ese sentido, los entrevistados (76%) argumentaron que actualmente la principal actividad económica en Chipilo es la producción de muebles y solo el 16% mencionó a la ganadería. Se debe destacar que también aparecieron actividades

económicas como la gastronomía y el comercio. Esta reestructuración en parte se explica porque las actividades no agropecuarias les permiten, a los entrevistados (15%), un nivel socioeconómico alto o muy alto, comparado con los ganaderos (76,7%), que consideran que su nivel socioeconómico es regular. Además, no se debe perder de vista que al adaptarse al nuevo modelo económico y los nuevos estilos de vida buscaron mejorar su calidad de vida. Es decir que se comenzaron a crear actividades rurales no agrícolas. Una de las empresas de muebles más importantes es Segusino. Hoy Chipilo, no solo es conocido en el país por la marca de una mantequilla, 'Chipilo' (no es más un pueblo lechero), sino también por ser productor de muebles rústicos.

5. Conclusiones

Se puede decir que la configuración territorial en la localidad de Chipilo ha sido diversa. En la época prehispánica era un espacio dedicado en primera instancia a la agricultura; con la conquista se transformó el tipo de propiedad de la tierra, así como en el tipo de cultivos, además de que fueron introducidas especies ganaderas. De la independencia a la reforma se vuelve a transformar la propiedad de la tierra a través de las leyes de colonización; su principal objetivo era que el campo fuera labrado por extranjeros (italianos entre otros). Con el asentamiento de personas italianas en Chipilo se transformó radicalmente el área de estudio.

Hoy en día este asentamiento se caracteriza por tener su propia historia, costumbres y tradiciones. En sus primeros años, Chipilo pasó a ser un espacio dedicado a actividades agropecuarias y fue el encargado de abastecer los mercados de leche del municipio Puebla. La ganadería tuvo un auge importante hasta finales de la década de los setenta que la llevó a modernizar sus unidades

de producción. Pero a partir de la década de los ochenta entró en crisis, producto de la política ganadera que beneficiaba fundamentalmente a las empresas transnacionales que controlan este mercado.

De esta manera, los habitantes de Chipilo se vieron en la necesidad principalmente de incursionar en el empleo rural no agrícola y por ello, algunos decidieron incorporarse a nuevos sectores de la economía como la producción de muebles rústicos, la industria quesera y en algunos casos

postularse en trabajos indirectos dentro de las industrias. Actualmente, el sector ganadero se ve afectado y cada vez más habitantes consideran que ya no es rentable esta actividad.

6. Nota

- 1 La Unidad de Producción está integrada por el conjunto de terrenos, infraestructura, maquinaria y equipo, animales, y otros bienes utilizados en las actividades agropecuarias.

7. Referencias citadas

- ALANÍS, F. S. 1996. "Los extranjeros en México, la inmigración y el gobierno: ¿Tolerancia o intolerancia religiosa? 1821-1830". *Historia Mexicana*, 45(3): 539-566.
- ÁVILA, H. 2009. "Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades". *Estudios Agrarios*, 15(41): 93-123.
- BRINGAS, R. 2010. "Texas. Historia de sus instituciones jurídicas". En: D. A. BARCELÓ y P. GALEANA. (Coords.), *Historia de las Instituciones Jurídicas*. pp. 91-129. Edit. UNAM y Senado de la República. México.
- CALDERÓN, G. 2005. La geografía histórica en México. *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina*. pp. 2.624-2.635. Universidade de São Paulo. (20 a 26 de março).
- CAPEL, H. 2006. "El VIII Coloquio Internacional de Geocrítica. Una geografía histórica para construir el futuro". *Scripta Nova*, 10(218).
- CAVALLOTTI, B. A. 2014. "Ganadería bovina de carne y leche. Problemática y alternativas". *El Cotidiano*, (188): 95-101.
- CERVANTES, F.; CESÍN, A. y S. PÉREZ. 2007. "El abandono de la ganadería lechera y reconversión productiva en Chipilo, Puebla". *Técnica Pecuaria en México*, 45(2): 195-208.
- CLARA, E. L. 2006. "Los españoles en el México independiente: 1821-1950. Un estado de la cuestión". *Historia Mexicana*, 41(2): 613-650.
- CLAVAL, P. 1978. "La géographie et les phénomènes de domination". *Espace géographique*, 5(3): 145-154.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CO-NEVAL). 2012. *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Puebla 2012*. México.
- FRUTOS, L. Ma. 1986. "Geografía, espacio y poder". *Norba, Revista de Historia*, (7): 123-136.
- GALLEGOS, F. 2010. *San Andrés Cholula. En busca de una identidad (1750-1810)*. H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula. México.
- GÓMEZ, L. y Á. TACUBA 2017. "La política de desarrollo rural en México. ¿Existe correspondencia entre lo formal y lo real?". *Economía*, 14(42): 93-117.
- GORENSTEIN, S. 2015. "Transformaciones territoriales contemporáneas. Desafíos del pensamiento latinoamericano". *EURE*, 41(122): 5-26.
- GRAHAM, R. 1990. *The idea of race in Latin America 1870-1940*. p. 135. University of Texas Press. USA.

- GRILLO, R. M. 2013. "Emigración italiana a las américas. *Hispanista Escandinava*", (2): 66-86.
- HERNÁNDEZ, F.; ALVARADO, E. L. y E. B. PINEDA. 1991. *Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud*. Editorial Limusa. D.F., México.
- HOLLAD, S. 1987. "Más allá de la planificación indicativa". *CEPAL*, (31): 77-93.
- LEFEBVRE, H. 1974. *La production de l'espace*. Anthropos. París, Francia.
- MAHECHA, C. J. 2016. "Transformaciones territoriales: Una categoría para explicar las dinámicas de conformación territorial". *Bitácora Urbano Territorial*, 26(2): 113-120.
- MARTÍNEZ, M. 2010. "El proyecto colonizador de México a finales del siglo XIX. Algunas perspectivas comparativas en Latinoamérica". *Secuencia*, (76): 101-132.
- MARTÍNEZ, M. 2011. *Las colonias agrícolas de italianos en México. 1881-1910*. El Colegio de Michoacán. Morelia, México. Tesis de Grado.
- MCCAFFERTY, G. 2016. "Montañas del cielo, montañas de la tierra: la gran pirámide de Cholula como paisaje sagrado". *Elementos*, 23(102): 27-41.
- MCDONALD, J. H. 1997. "Historia, economía y transformación de la identidad étnica entre los inmigrantes italianos en México". *Relaciones*, 43: 159-199.
- MÉNDEZ, J. 2013. "Alemanes en el noroeste mexicano. Notas sobre su actividad comercial a inicios del siglo XX". *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, (46): 55-86.
- MEJÍA, M. 1979. *Política agraria en México en el siglo XIX*. Edit. Siglo XXI Editores. México.
- MORENO, L. 2010. "La configuración espacial, territorial y cultural de la región limítrofe de Colombia con Venezuela. Presupuestos teóricos, lineamientos y límites". *Cambios y Permanencias*, (1): 209-237.
- PLANAS, J. 1992. "La crisis agraria de fines del siglo XIX: nuevas contribuciones y nuevos enfoques". *Noticiero de historia agraria*, (3): 173-180
- RIVERA, V. 2014. *El simbolismo fascista en Chipilo: Su impacto en una comunidad italiana en México, 1922-1942*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Facultad de Filosofía y Letras. Puebla, México. Trabajo Especial de Grado.
- REBOLLEDO, O. B. 2016. *Extranjeros, nacionalismo y política migratoria en el México independiente, 1821-2000*. Universidad de Granada, España. Tesis de Grado.
- RODRÍGUEZ, C. y B. SCHARRER. 1991. III. "La agricultura en el siglo XIX". En: T. ROJAS (Coord.), *La agricultura en tierras mexicana, desde sus orígenes hasta nuestros días*. Edit. Grijalbo, Serie los Noventa. México.
- ROJAS, I. R. 2011. "Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica". *Tiempo de Educar*, 12(24): 277-297.
- SÁNCHEZ, J. E. 1979. "Espacio y poder". *GeoCrítica*, (23). Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/geo23.htm>.
- SÁNCHEZ, J. E. 1991. *Espacio, economía y sociedad*. Siglo XXI de España Editores, SA.
- SANTOS, M. 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Editorial Ariel S. A. Barcelona, España.
- SAVARINO, F. 2006. "Un pueblo entre dos patrias. Mito, historia e identidad de Chipilo, Puebla". *Cuicuilco*, 13(36): 1-16.
- SAVARINO, F. 2012. "Nacionalismo en la distancia: los italianos emigrados y el fascismo en México (1922-1945)". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 11: 41-70.

- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL). 2014. 2014. *Guía de programas sociales 2014*. México.
- SKERRITT-GARDNER, D. 2009. "Extranjeros en Veracruz siglos XIX y XX". *Patrimonio Cultural*, 142-152. México
- VÁZQUEZ, J. L. 2007. *Chipilo. Los primeros años (1882-1910)*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Colegio de Historia. Trabajo Especial de Grado. México.
- VILLEGAS, G.; BOLAÑOS, A. y L. OLGUÍN. 2001. *La ganadería en México*. Plaza y Valdez Editores. México.
- ZAGO, J. A. 1982. *Breve historia de la fundación de Chipilo, México*. Id., Los Cuah'tatarame de Chipiloc. Puebla, México.
- ZILLI, J. B. 2014. "De los italianos en México. Desde los 'conquistadores' hasta los socios de la Cooperativa de Emigración Agrícola San Cristóforo (1924)". *Ulúa*, (24): 43-62.